RV: Adicion a contrato

Aldemar Bermudez Morillo <abermudezm@sena.edu.co>
Mar 05/12/2023 13:41
Para:Hector Fabio Torres Patiño <hftorres@sena.edu.co>

psi

Cordialmente,

Aldemar Bermudez Morillo
Coordinador Académico
abermudezm@sena.edu.co
Tel: 57 (2) 2756809
Cel: 3155022341
Calle 40 N° 30-44 - Palmira-Valle del Cauca

@SENAComunica www.sena.edu.co

De: julian mauricio londoño <jm.ingenieria2000@gmail.com>
Enviado: martes, 5 de diciembre de 2023 12:48 p. m.
Para: Aldemar Bermudez Morillo <abermudezm@sena.edu.co>
Asunto: Re: Adicion a contrato

Cordial saludo,

Amablemente le informo que apruebo de mí parte la adición al contrato.

Quedo atento.

El mar., 5 de diciembre de 2023 8:50 a. m., Aldemar Bermudez Morillo <abermudezm@sena.edu.co> escribió:

> Buen día,
>
> Señor
> **JULIAN MAURICIO LONDOÑO**
>
> Teniendo en cuenta el manual de supervisión e interventoría GCCON-M-002 Versión 5 numeral 5.1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO O CONVENIO, me permito solicitarle amablemente su aprobación para que la entidad realice una adición a el contrato No **CO1.PCCNTR.5355979 DE 2023**, cuyo objeto es: Contratar el servicio de instalación, mantenimiento, recarga de los elementos de emergencia (soporte, señalización, cinta antideslizante, emergencia LED, sensores de humo y recarga de extintores), al igual que el mantenimiento del tanque y trampa de grasas del Centro de biotecnología industrial y Sede Industrial, para el CBI por AMP; teniendo en cuenta la siguiente justificación:

Como supervisor del contrato No **CO1.PCCNTR.5355979 DE 2023, suscrito entre el SENA Centro de Biotecnología Industrial, cuyo objeto** Contratar el servicio de instalación, mantenimiento, recarga de los elementos de emergencia (soporte, señalización, cinta antideslizante, emergencia LED, sensores de humo y recarga de extintores), al igual que el mantenimiento del tanque y trampa de grasas del Centro de biotecnología industrial y Sede Industrial; solicito su aprobación para adicionar $ 21.569.260 para realizar aumento de cantidades de suministro y demarcación en piso pintura alto tráfico. toda vez que durante el periodo de ejecución se encontraron áreas que se les realizaron intervenciones de adecuación por arte de los aprendices que están en etapa de practica en las áreas de construcción, razón por la cual se ampliaran los espacio para realizar las señales verticales-horizontales que canalizan e indican la presencia de obstáculo

De acuerdo con el capítulo VI en sus artículo 2.2.4.6.24 y 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015 que regula toda la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo y la Resolución 0312 del 2019 que establece los estándares mínimos que debe cumplir la Entidad en lo referente a los riesgos y a Seguridad y Salud en el Trabajo, el Centro de Biotecnología Industrial – CBI con el fin garantizar y dar cumplimiento en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones, el medio ambiente laboral y el control eficaz de los riesgos en el lugar de trabajo, dándole una gran responsabilidad a los empleadores pues este sistema incide en el bienestar, seguridad y la salud de los trabajadores, permitiendo realizar acciones de mejora continua.

De igual manera se debe también cumplir con **Resolución 2400 de 1979 Titulo V Colores de Seguridad -código de colore**s y la **Norma técnica Colombiana NTC 1461 la cual esta** norma establece los colores y señales de seguridad utilizados para la prevención de accidentes y riesgos contra la salud y situaciones de emergencia.

Po tal razón y teniendo en cuenta se requiere contar con la demarcación en piso en la sede industrial de acuerdo a la siguiente tabla

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
3	72101500	INSTALACION Y SUMINISTRO DE CINTA ANTIDESLIZANTE Cinta antideslizante de alta tracción con banda fotoluminiscente 50mm - Previene que las personas resbalen - Resistente a aceite, grasa y agua - Para uso interior y exterior -Mayor visibilidad en la noche	214	M	25.090,00	5.369.260,00
6	72101500	SUMINISTRO Y DEMARCACION EN PISO CON PINTURA DE TRAFICO PESADO AMARILLO	2000	M	2.700,00	5.400.000,00
7	72101500	SUMINISTRO Y DEMARCACION EN PISO CON PINTURA DE TRAFICO PESADO AZUL	2000	M	2.700,00	5.400.000,00
8	72101500	SUMINISTRO Y DEMARCACION EN PISO CON PINTURA DE TRAFICO PESADO BLANCO	2000	M	2.700,00	5.400.000,00
						21.569.260,00

Cordialmente,

Aldemar Bermudez Morillo
Coordinador Académico
abermudezm@sena.edu.co
Tel: 57 (2) 2756809
Cel: 3155022341
Calle 40 N° 30-44 - Palmira-Valle del Cauca

Aldemar Bermudez Morillo
Centro De Biotecnología Industrial - Instructor
G20
abermudezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23739
Carrera 30 No. 40 - 25, Palmira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Aldemar Bermudez Morillo
Centro De Biotecnología Industrial - Instructor
G20
abermudezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:23739
Carrera 30 No. 40 - 25, Palmira

www.sena.edu.co
@SENAcomunica